

Punto 12 Documento A76/5
ESTRATEGIA MUNDIAL PARA LA SALUD DE LA MUJER, EL NIÑO Y EL ADOLESCENTE (2016-2030)

Gracias Señora presidenta y distinguidos delegados:

Al leer el informe de Estrategia Mundial para la Salud de la Mujer, el Niño y el Adolescente se aprecia los esfuerzos que se hacen para no dejar a nadie atrás. Agradecemos y felicitamos por esta iniciativa.

El bienestar integral de la niñez de Panamá siempre ha sido nuestra prioridad. Por lo que reafirmamos nuestro compromiso con esta estrategia.

Siguiendo esta línea el país ha desarrollado lo siguiente:

Aprobación de una Ley en el 2022 que establece la obligatoriedad de la realización de tamizajes neonatales y que comprende el metabólico, auditivo, ocular, cardiaco y con esto logramos detectar enfermedades de manera temprana.

Se implementa el Método Madre Canguro en nuestro principal Hospital pediátrico del país. - proyectando una “Neonatología humanizada”, con cuidados sencillos y eficaces, para disminuir las tasas de morbilidad y mortalidad neonatal y, brindando una atención de calidad a los neonatos que nacen antes de tiempo y / o con bajo peso al nacer.

Estamos promoviendo Lactarios en nuestros hospitales y en empresas.

Nuestro esquema de vacunación contempla 24 vacunas incluyendo la de COVID-19. Y se está completando los 13 productos básicos para la salud materna, neonatal e infantil.

Se han establecido metas diarias para la toma de PAP con médicos y enfermeras para aumentar cobertura.

Seguimos con la estrategia de Hospitales Amigo del Niño. Y Servicios de Salud Amigables para Adolescentes en 101 instalaciones de salud que busca proteger y mejorar la salud tanto física como mental.

El MINSA junto con otras instituciones trabaja arduamente en la prevención de la violencia en la mujer.

El compromiso de Panamá ante los ODS fue plasmado en el Plan Estratégico de Reducción de la Morbilidad y Morbilidad Materna y Perinatal 2015 -2020 y se ratifican en el nuevo Plan 2021-2025.

Se crean albergues y se mejora la vigilancia epidemiológica para el reporte de la muerte materna y perinatal de notificación obligatoria y el trabajo de la Comisión Interinstitucional de Muertes Maternas y Perinatales Nacional y Regional

Desde el año 2016 se inicia la estrategia CODIGO ROJO: de manejo activo ante una hemorragia post parto. *primera causa de muerte materna directa en nuestro país*

Se cuenta con un sistema de Búsqueda Intencionada y Reclasificación de Muertes Maternas que no sólo permite la evaluación de la muerte sino los factores que pudieron intervenir en éstas.

Se implementa el SIP WEB Plus no sólo en los centros de atención sino también en hospitales con atención del parto, que incluye las morbilidades extremadamente graves.

Se ha optimizado el abastecimiento de anticonceptivos como medida de prevención de embarazos sobre todo en la población adolescente. Y se ha incluido el metodo intradermico.

Se han formado 14 enfermeras ginecoobstetras para las areas de comarcas indigenas preparadas para urgencias obstetricas.

Sra. Presidenta para concluir reiteramos que el Ministerio de Salud de Panamá busca día a día dar apoyo a estas estrategias para salvaguardar la salud integral de la mujer, los niños, las niñas y adolescentes.

Gracias